



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2064-D-20
OD 56

Buenos Aires, 03 AGO 2020

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la innovación científico-tecnológica, desarrollada por científicos argentinos, denominada NEOKIT-COVID-19.

Saludo a usted muy atentamente.

